



INSTITUTO DE FORMACION
DOCENTE CONTINUA

General Roca RN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA PROVINCIA DE RIO NEGRO

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE
INTERINOS Y SUPLENTES
Resolución N° 2428/16**

FECHA DE INSCRIPCIÓN _____

CARRERA: _____

UNIDAD CURRICULAR : _____

CANTIDAD DE HORAS _____

TÍTULO QUE POSEE
PARA EL CARGO _____
QUE ASPIRA :

LEGAJO DE EDUCACIÓN DE LA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO : _____

APELLIDO Y NOMBRES: _____

CUIL: _____

DOMICILIO _____

TEL _____

MAIL: _____

Los aspirantes que tomen cargos por primera vez y/o hayan ingresado al sistema educativo en la provincia a partir del año 2016 deberán tener presentado, aprobado y cargado en el Ministerio el Certificado de Reincidencia/Antecedentes y el examen pre ocupacional (según Resol 2059/16 y Nota 02/17) al momento de acceder al cargo.

Declaro bajo juramento conocer las condiciones establecidas para la presente inscripción y no estar comprendido en el Art. 11° de la Res. 2428/16. El art. 11° dice: la impugnación sólo podrá fundarse en algunas de las siguientes causales:

a) Por existir condena penal firme. Por haber sido condenado por delito de lesa humanidad, o haber incurrido en actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático conforme a lo previsto en el Artículo 36° de la Constitución Nacional y el Título X del Libro Segundo del Código Penal, aun cuando se hubieren beneficiado por el indulto o la conmutación de la pena.

b) Por no reunir las condiciones exigidas por la normativa vigente para ejercer la docencia.

c) No haber cumplido con las tareas inherentes a su cargo y dedicación.

La presente solicitud de inscripción tiene carácter de Declaración Jurada

Firma del postulante.